

**LABORATORIO BIOMETRICAL S.A.S**

**INSCRITA EN CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO,**

**CON NIT: 900.709.554-8**

**CERTIFICA QUE:**

Se realizó la instalación del **Sistema de Seguridad y protección contra incendios** a la entidad **UNIÓN TEMPORAL NUEVA LOGÍSTICA** identificada con NIT 901653069-8 en las instalaciones ubicadas en la ciudad de Ipiales (Calle 2 este No 2E- 104s, el Tejar) , actividad con fecha de ejecución del día 29 de diciembre del año 2022, con pruebas efectuadas de la instalación del sistema de seguridad siendo plenamente satisfactorias, no habiéndose apreciado deficiencias en el funcionamiento de la instalación.

El Sistema de Detección **sistema de seguridad y protección contra incendios**, instalado en el inmueble referido consta de sistema de circuito cerrado de TV que funciona mediante cámaras, dvr y disco duro marca Hikvision, un sistema de detección de humo con sensores de características First Alert SC9120LBL alarma de humo / CO y un sistema de alarma que se activa cuando existe intento de abertura de cortinas de manera forzosa y sensores de movimiento.

En caso de ingreso inadecuado por áreas superiores de las instalaciones, la bodega cuenta con cuatro sensores ubicados en las esquinas superiores y el sensor más próximo al sospechoso es el que recibe y emite la señal al sistema de alarma sonora informando al personal de vigilancia que se encuentra en labor las 24/7.

El sistema de cierre de cortinas permite informar mediante el sistema de alarma cuando detecta apertura forzosa e inadecuada de la misma informando al personal de vigilancia que esté presente.

Las 32 cámaras de seguridad están ubicadas en las 4 esquinas, entrada, salida y al interior, distribuidas de tal forma que cubren todos los espacios sin dejar puntos ciegos, permite la visión nocturna 24/7 sin importar las condiciones de iluminación, cuenta con 2 DVR y disco duro de 1Tera para almacenamiento hasta de 20 días de grabación, generando mayor seguridad de los recursos y disminuyendo la probabilidad de ser víctimas de hurtos o daños.

En caso de incendio las 5 bodegas cuentan con sensores de humo que se ubicó en el interior y centro de las instalaciones, estos sensores captan el humo o monóxido de carbono de 85dB A 3 metros y funciona a 433 MH rango adecuado para transmitir información al sistema de alarma e informar al personal de vigilancia.

El Sistema cumple con todos los estándares de calidad requerido para este tipo de sistemas.

Para constancia de lo anterior se firma en San Juan de Pasto a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2023.



**FAUSTO HORMAZA BASANTE**  
Coordinador Gestión CCTV

